


**SOLICITUD DE APLAZAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO HASTA 30.000 EUROS**

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

CÓDIGO TERRITORIAL: 

DÍA	MES	AÑO

**1. SUJETO PASIVO:**

<b>NIF:</b>		<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>				<b>PROVINCIA</b>	
<b>MUNICIPIO:</b>		<b>SIGLAS</b>		<b>NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA</b>			
<b>NÚMERO</b>	<b>LETRA</b>	<b>ESCALERA</b>	<b>PISO</b>	<b>PUERTA</b>	<b>C.P.</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>

**2. REPRESENTANTE:**

<b>NIF:</b>		<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>				<b>PROVINCIA</b>	
<b>MUNICIPIO:</b>		<b>SIGLAS</b>		<b>NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA</b>			
<b>NÚMERO</b>	<b>LETRA</b>	<b>ESCALERA</b>	<b>PISO</b>	<b>PUERTA</b>	<b>C.P.</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN DOCUMENTO JUSTIFICATIVO QUE SE ADJUNTA:</b>							

**3. DATOS RELATIVOS A LAS DEUDAS PENDIENTES DE INGRESO:**

CLAVES DE LIQUIDACIÓN O NÚMERO DE JUSTIFICANTE	CONCEPTO Y PERIODO	FECHA FIN PLAZO VOLUNTARIO	IMPORTE		
			PRINCIPAL	APREMIO	TOTAL
<b>TOTAL:</b>					
<b>INGRESOS PARCIALES EFECTUADOS:</b>					
<b>TOTAL PENDIENTE:</b>					

**4. MOTIVACIÓN:****5. FIRMAS:**

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

FIRMA DEL REPRESENTANTE



## Gobierno de La Rioja

### 6. PROPUESTA DE PAGO:

SEÑALE PROPUESTA DEL PAGO (EL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS DEBERÁ CONINCIDIR CON LOS DÍAS 5 6 20 DEL MES):

NÚMERO DE PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO	IMPORTE:		
		PRINCIPAL	APREMIO	TOTAL
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

### 7. DOCUMENTACIÓN:

### 8. RELACIÓN DE ACTIVOS:

SUELDO (EN CASO DE EMPLEADOS)	
PERSONA O ENTIDAD PAGADORA	IMPORTE ANUAL

  

RENDIMIENTO NETO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES O PROFESIONALES)	
ACTIVIDAD	IMPORTE ANUAL

  

VIVIENDAS	
SITUACIÓN: CALLE, MUNICIPIO Y PROVINCIA	VALOR CATASTRAL

  

VEHÍCULOS		
MARCA, MODELO Y AÑO	FECHA DE ADQUISICIÓN	PRECIO DE COMPRA

  

OTROS BIENES (ACCIONES, OBLIGACIONES...)	
NATURALEZA	VALOR



**Gobierno  
de La Rioja**

#### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. Los datos relativos al Representante sólo se cumplimentarán cuando se haya designado.
2. Los datos a consignar serán los que figuran en la liquidación/autoliquidación de la/s deuda/s cuyo aplazamiento o fraccionamiento se solicita.
  - La columna “APREMIO” sólo deberá rellenarse en el caso de que las deudas se encuentren en ejecutiva.
  - En la línea “INGRESOS PARCIALES EFECTUADOS” se consignará, en su caso, la parte de la deuda ya pagada.
  - Si se trata de autoliquidaciones, deberá acompañar el modelo oficial debidamente cumplimentado.
3. Exposición de los motivos en los que se fundamenta la solicitud de aplazamientos o fraccionamiento.
4. Deberá consignarse el plan de cancelación que solicita, con indicación, en su caso, de los vencimientos e importe del plazo/s.
5. Documentación:
  - Para acreditar la representación: autorización o apoderamiento conferido por el sujeto pasivo, y fotocopia del NIF del representante y del representado.
  - El sujeto pasivo podrá aportar cuantos documentos y justificantes estime oportunos en apoyo de su solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos recabados mediante la cumplimentación de este formulario, serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal.

Los datos solicitados son necesarios para cumplir con la finalidad del procedimiento, que es la realización de las funciones de recaudación y revisión de deudas de derecho público cuya gestión recaudatoria corresponde a la Dirección General de Tributos.

La DG de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pca es el órgano encargado y responsable del fichero, y como tal le garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición, y supresión de los datos facilitados, así como otros derechos establecidos en la Ley, para lo cual deberá dirigirse por escrito a: C/ Portales nº 46 – 26.071, Logroño (La Rioja).

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web de la Dirección General de Tributos: <https://www.larioja.org/tributos/es>.